

Aportaciones a la epigrafía latina del territorio de la antigua Segontia: Renales (Torremocha del Campo, Guadalajara)

Emilio GAMO PAZOS

Departamento de Prehistoria / Departamento de Historia Antigua. UCM
emiliogamo@hotmail.com

Resumen

Se presentan sendos epígrafes latinos inéditos procedentes de la localidad de Renales (Torremocha del Campo, Guadalajara).

Palabras clave: Romanización, Guadalajara, epigrafía latina, inscripciones funerarias.

Abstract

Presentation of each of the unpublished Latin epigraphs from the town of Renales (Torremocha del Campo, Guadalajara).

Key words: Romanization, Guadalajara, Latin epigraphy, funereal inscriptions.

1. Introducción y contexto del hallazgo.

Los restos epigráficos¹ de época romana que aquí se presentan fueron localizados en el año 1999 por el equipo dirigido por Rafael Llavori de Micheo en el transcurso de las tareas arqueológicas destinadas a la realización de la carta arqueológica del término municipal de Torremocha del Campo (Guadalajara) al que se adscribe Renales².

Sendas inscripciones funerarias se encuentran reutilizadas como material constructivo en viviendas actuales y deberían proceder de un área necropolítana de época altoimperial³.

¹ Queremos agradecer a Rosario Hernando y Alfredo Jimeno las precisiones realizadas acerca de la lectura de estas inscripciones.

² Los epígrafes que aquí se presentan fueron estudiados gracias a las indicaciones que Alfredo González Ruibal hizo acerca de su localización.

³ Ricardo Barbas Nieto nos remite a noticias sobre la existencia de un espacio necropolítano de época romana imperial a unos 4 kilómetros al Noreste de la localidad que tratamos, pero ya en el término de Cortes de Tajuña en el paraje “Alto del Corral de Alejandro” donde en el transcurso de las tareas agrícolas aparecieron huesos, cenizas y T.S.H. Quizás estos epígrafes latinos puedan asociarse a este yacimiento. En este término realizó excavaciones arqueológicas a comienzos del siglo XX el Marqués de Cerralbo en una necrópolis celtibérica de los siglos IV-III a.C. (Férrandez-Galiano et alii 1989: 209), localizando también éste un yacimiento eneolítico y otro de época visigoda (Jiménez Sanz y García-Soto Mateos 2008: 523).

Esta área del Alto Tajuña se adscribía en época imperial romana al territorio de Segontia (Sigüenza), municipio promocionado jurídicamente en época Flavia (Abascal Palazón 1986; Casillas Borralló et alii 1993).

En esta área sitúa Abascal (1981: 423) el paso de la vía de comunicación romana que unía Segontia-Ercávica-Segóbriga.

Se trata de una zona con un poblamiento eminentemente rural en el que frente a la escasa extensión del modelo de explotación agrícola típicamente romano fundamentado en las villae, predominan los asentamientos rurales de pequeñas dimensiones fuertemente vinculados al mundo prerromano ⁴ (Gamo Pazos 2006-2007: 38-39). Los hallazgos epigráficos de esta área, si bien relativamente abundantes, remiten a un territorio con fuertes pervivencias indígenas evidenciadas en la onomástica, presencia de “grupos suprafamiliares”⁵ y divinidades locales ⁶.

2. Epígrafe I.

Es una inscripción funeraria latina que se encuentra reutilizada en el muro de una vivienda actual de la localidad, en la calle Barrio de Bajero.

Se observan en las paredes de esta vivienda otros elementos arquitectónicos de diversa cronología reutilizados en la construcción, tales como una estela discoidea medieval con una decoración hexapétala .

Se trata de un fragmento de una inscripción funeraria, roto en sus extremos superior, inferior y derecho. La pieza tiene la superficie pulimentada y sus medidas conservadas son de 34 cm altura, por de 39 cm anchura. El campo epigráfico, cuyas medidas conservadas son 24 cm de altura por 22,5 cm de anchura, se halla inserto en una cartela rehundida. A la izquierda del campo epigráfico se observa una decoración geométrica consistente en motivos espirales insertos en cartelas rectangulares de disposición vertical así como paralelas al campo epigráfico. Paralelo a este motivo decorativo se encuentra en un relieve funerario con rostro humano de Gárgoles de Arriba (Abascal Palazón 1985: 15).

⁴ Entre los escasos ejemplos de hábitat rural romano imperial que en el entorno de Renales podemos definir como villa está el yacimiento del “Olmo de la Cigüeña” (Fuensaviñán, Torremocha del Campo) que puede datarse entre los siglos I-IV de la Era y a la que se asocia un espacio necropolitano (Abascal Palazón 1983: 65-66; Morère Molinero 1983: 39; Barbas Nieto-Laina 2008; Gamo Pazos 2009: 91-95). Predominan pequeñas aldeas o alquerías como es el caso del “Arroyo del Prado” (Lara-nueva, Torremocha del Campo) con una ocupación desde el último tercio del siglo I hasta el siglo IV (Gamo Pazos 2009: 86-90).

⁵ Es el caso de la inscripción funeraria de Fuensaviñán con el texto que sigue: “*TEIDA TAURICO(m)LONGANI/VXOR/ H(ic) S(ita) E(st)*” (Abascal Palazón 1983: 65-66).

Se documenta también una alusión a “grupo suprafamiliar” en la estela funeraria doble de Abánades en la que sendos cónyuges (“*Luc[...]*”a” y “*Acco*”) comparten el mismo: “*Obidoq(um)*” (Barbas Nieto et alii 2010).

⁶ Una divinidad local de nombre “*Louterde/Louterd(o)*” está documentada en una ara localizada en Abánades (Fernández-Galiano y Arenas Estebán 1988; Olivares Pedreño 2002: 120; Arenas Esteban y De Bernardo Stempel-2003).

Los motivos decorativos geométricos están separados por franjas paralelas tras las que se repiten.

Se conservan las tres últimas líneas de inscripción, aunque las características de la pieza invitan a pensar en la existencia de, al menos, otras dos o tres líneas más por encima de éstas actualmente perdidas.

Las letras son capitales con remates en los extremos y de cuidada ejecución .

En cuanto al tamaño de las letras existe una gradación descendiente en altura, pues si bien en la primera línea es de 6 cm. en la segunda y tercera es de 5 cm. Se emplean interpunciones triangulares lanceoladas.

Lo fragmentario de la pieza permite realizar la siguiente lectura:

NA[.....]

LICINI [.....H(ic)]

S(itus) E(st) S(it) [T(ibi) T(erra) L(evis)]

De esta lectura se infiere que el dedicante del epígrafe (en la segunda línea conservada), era un individuo de nombre Licinius o Licinia respectivamente. El antropónimo Licinius es relativamente frecuente en la Hispania romana, así en la cercana localidad de Carrascosa de Tajo (Guadalajara) encontramos un epígrafe funerario en el cual el difunto es *Licinius Andronicus*, liberto de *Basso* (Abascal y López de los Mozos 1993)⁷.

La segunda línea del texto conservada, a la luz de las dimensiones que calculamos al campo epigráfico en función del fragmento conservado, contendría el nombre del dedicante, la relación entre éste y el difunto así como la primera letra de la fórmula funeraria [... *H(ic)]/S(itus) E(st)*.

La tercera línea conservada muestra sendas fórmulas funerarias *H(ic)/S(itus) E(st) S(it) [T(ibi) T(erra) L(evis)]*. El empleo de sendas fórmulas funerarias en un mismo epígrafe es la solución más corriente de las empleadas en las inscripciones funerarias latinas de la actual provincia de Guadalajara; siendo ésta una fórmula típica tiene diferencias zonales en su empleo, mientras que la fórmula en su versión más extensa se emplea de forma generalizada en la Bética, es por el contrario excepcional en la región valenciana (Gozalbes Cravioto 2003: 38-39).

Las características formales del epígrafe sugieren un arco cronológico entre la segunda mitad del siglo I y el siglo II.

En otro orden de cosas hay que señalar que en otro inmueble de la calle Barrio de Bajero de esta localidad reutilizado como elemento constructivo en una vivienda actual hay un capitel jónico muy deteriorado del que apenas queda la voluta, que quizás podría identificarse como de época romana imperial, sus medidas conservadas son 24 cm de altura por 20 cm de anchura.

⁷ La lectura del epígrafe es: *Licinius/Androni/cus. Bassi/lib(ertus) h(ic) s(itus)/ e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* (Abascal y López de los Mozos, 1993).

3. Epígrafe II.

Esta inscripción romana se encuentra reutilizado como material constructivo en una vivienda actual de la localidad, sita en la Calle Mayor frente a la iglesia de San Sebastián.

Se trata de un bloque de piedra rectangular de superficie alisada gravemente deteriorado en su lado derecho. Las medidas del epígrafe funerario son 63 cm de altura por 40 cm de anchura.

La inscripción de factura irregular no está decorada. El campo epigráfico se ubica en la mitad superior de la inscripción, conservándose cuatro líneas de texto en letra capital de tamaño desigual. La altura media de las letras varía según las líneas es de 5 cm en la primera línea, 4 cm en la segunda, 6 cm en las líneas tercera y cuarta. La irregularidad en las alturas medias de las letras de cada línea recuerda a las características del epígrafe funerario doble de Abánades (Barbas et alii 2010). Las complicaciones de lectura del epígrafe derivan del deterioro de la parte derecha del campo epigráfico, parcialmente perdido.

La lectura que hacemos del epígrafe es la que sigue:

FELIXS
AMBIA[ni]
AN (orum) III[I]
H(ic) S(itus) E(st)

En la primera línea aparece el nombre del difunto, *Felixs*. Éste es un antropónimo documentado en numerosos epígrafes de la Hispania romana, sin embargo existe un paralelo en la inscripción funeraria de “*Porcius Felixs*” procedente del Monasterio de la Oliva (Santacara, Navarra)⁸, en el que llama la atención el empleo de la anomalía “XS” al final del antropónimo⁹.

La lectura de la segunda línea de texto se antoja más complicada por el deterioro y pérdida de las últimas letras de la misma. Parece que se trata de la filiación del difunto aunque con diversas precauciones. En primer lugar la “A” inicial de este antropónimo está bastante deteriorada, aunque su lectura parece clara. En segundo lugar podría leerse “*AMBIA [ni]*” o bien “*AMBIN[i]*”, puesto que la letra que sigue a la primera “i” de esta línea está muy deteriorada. Esta letra a la que nos referimos podía leerse de tres maneras: como “A” lo cual dejaría un trazo vertical a continuación de ésta que correspondería al inicio de una letra “n”, la segunda opción sería entender que la letra a continuación de la “i” de la segunda línea formara con el trazo vertical que la sigue un nexo “AN”. La tercera opción sería considerar que la letra que sigue a la “i” en la segunda línea sería una “n”.

Estos antropónimos antes citados (*Ambianus/Ambinus*) tienen paralelos en la epigrafía latina, aunque no son muy frecuentes.

⁸ El texto del epígrafe funerario es el siguiente: “*PORCIVS/FELIXS K(a)RE(n)SIS/AN(norum) LXX. H(ic) S(itus) E(st)/SE VIVO FECIT*” (CIL II 2962) (Castillo García et alii 1981: 68-69).

⁹ Sobre este punto véase: B. Fernández Blanco (2000: 40-73) y A. J. Carnoy (1906: 150-151).

Ambinus es un antropónimo cuyo uso está documentado en la Meseta, en Alcalá de Henares¹⁰ aunque la mayoría de los ejemplos proceden de la provincia de Salamanca¹¹ (Ruíz Trapero 2001: 77; Salinas de Frías 1994: 303).

Ruíz Trapero (2001: 77) considera que *Ambinus* podría estar relacionado con el nombre indígena *Ambatus*.

Esta segunda línea de epígrafe deja una nueva duda, pues si bien creemos que se trata de la filiación del difunto, la pérdida de las últimas letras de la parte derecha del epígrafe deja abierta la posibilidad de considerar que se trata de “grupo suprafamiliar” del difunto y en lugar de “*AMBIA[ni]/AMBIN[i]*” leer “*AMBIA[nic(um)]/AMBIN[ic(um)]*”.

El antes mencionado “grupo suprafamiliar” no tiene paralelos directos que conozcamos en Hispania, aunque muestra fuertes similitudes con “*Abinicum*” documentado en Ventosilla y Tejadilla (Segovia)¹².

La tercera línea de texto contiene la edad del difunto. Acerca de ésta cabe realizar sendas precisiones, en primer lugar llamar la atención acerca de la letra “n” de “*AN(orum)*” pues su trazo transversal entre sendos trazos verticales resulta inusualmente largo; en segundo lugar en cuanto a la edad la fractura de la parte derecha del epígrafe permite distinguir con claridad tres trazos verticales y un cuarto muy deteriorado, por lo que nos inclinamos por considerar que tenía 4 años en el momento del deceso.

La cuarta y última línea, aunque deteriorada, no ofrece problemas en la lectura de la fórmula funeraria *H(ic) S(itus) E(st)*. Resalta el empleo de ésta en solitario sin acompañarse de la fórmula *S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)* como es usual en las inscripciones latinas en la actual provincia de Guadalajara (Gozalbes Cravioto 2003: 38-39).

En cuanto a la cronología del epígrafe sus características formales, así como el uso del formulario (falta de dedicatoria a los Manes y empleo en solitario de la fórmula *H.S.E.*¹³) aconsejan pensar en una cronología temprana para el epígrafe, en el siglo I de la Era.

¹⁰ La inscripción funeraria tiene el siguiente texto: “*CAECILIO/AMBINO/SEGOVIEN(sis)/AN(norum) LX/CAECILIVS/...*”. Se utiliza en este caso *Ambinus* como cognomen y se data la pieza entre la segunda mitad del siglo I y el siglo II de la Era (Ruíz Trapero 2001: 76-77).

¹¹ Es el caso del epitafio de Turovio encontrado en Salamanca, tiene el texto que sigue: “*TUROVIUS/ AMBINI/AN(orum) XX/ HIC-SITUS/ EST SIT/ T(ibi) T(erra) L(evis)*” (Hernández Guerra 2001: 92).

¹² Este “grupo suprafamiliar” se conoce a través de un epígrafe funerario localizado en la mencionada localidad que fue leído del siguiente modo: “*P(ublio) ABINIC/UM AN(norum) LX/ (a) EMI(lius) ABI(nicum)/PRO(culus) ABI(nicum)/PATRI*” (Marco Simón 1978: 175; González Rodríguez 1986: 52). Knapp (1992: 293-294) lee este nombre de “grupo suprafamiliar” como *Abianicum*.

¹³ Consideramos la posibilidad de que las peculiaridades del formulario del epígrafe puedan asociarse a la corta edad del finado.

4. Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1981): “El corte estratigráfico de Gárgoles de Arriba y el trazado de la vía Segontia-Segóbriga”, *Wad-Al-Hayara*, 8, Guadalajara: 415-424.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1982): *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1983): “Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara”, *Wad-Al-Hayara*, 10, Guadalajara: 49-115.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1985): *Presencia Romana en Tierras de Guadalajara*, Guadalajara.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1986): “En torno a la promoción jurídica de la Segontia de los Arévacos”, *Gerión*, 4, Madrid: 213-223.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1993): “Dos inscripciones inéditas de los territoria de Segontia y Ercávica”, *Hispania Antiqua*, 17, Valladolid: 269-275.
- ARENAS ESTEBAN, J. A., y DE BERNARDO STEMPEL, P. (2003): “Ein zweiter Blick auf einen unbekanntenen hispanischen Gott”, *Anzeiger der philosophisch-historischen Klasse*, 138: 83-88.
- BARBAS-NIETO LAINA, R. (2008): “Presencia romana en La Fuensaviñán (Guadalajara). La villa del «Olmo de la Cigüeña»”, *Actas del XI Encuentro de Historiadores del valle del Henares*, Guadalajara: 31-47.
- BARBAS-NIETO LAINA, R.; GAMO PAZOS, E. y GIMENO PASCUAL, H. (2010): “Nuevos epígrafes latinos en el Alto Tajo: Abánades, Ocentejo y Zaorejas”, *Veleia*, (en prensa).
- CARNOY, A. J. (1906): *Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Bruselas.
- CASILLAS BORRALLO, J. M.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. A.; HIDALGO, E. (1993): “La municipalización de Segontia”, en *II Congreso Peninsular de Historia Antiga: Coimbra, 18 a 20 de Outubro de 1990*, Coimbra: 625-632.
- CASTILLO GARCÍA, C.; GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ, J. y MAULEÓN, M.D. (1981): *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- FERNÁNDEZ BLANCO, B. (2000): *El grafema <x> en las inscripciones latinas de Hispania*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D. y ARENAS ESTEBAN, J. A. (1988): “Una nueva divinidad celtibérica documentada en Abánades (Guadalajara)”, *Wad-al-Hayara*, 15, Guadalajara: 371-376.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D.; GARCÍA-GELABERT, M. P. y RUS, I. (1989): *Arqueología de Castilla-La Mancha*, Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Madrid.
- GAMO PAZOS, E. (2006-2007): “Aspectos socioeconómicos de la romanización del territorio de la actual provincia de Guadalajara: esclavos y libertos”, *Wad-Al-Hayara*, 33-34, Guadalajara: 5-48.

- GAMO PAZOS, E. (2009): *Informe del proyecto: Catalogación e inventario de yacimientos romanos en la provincia de Guadalajara a partir de los materiales conservados en el Museo Provincial*, Inédito.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. (1986): “Corpus de inscripciones del área indo-europea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas”, *Memorias de Historia Antigua* 7, Oviedo: 51-80.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (2003): “Aspectos de la sociología funeraria en la Celtiberia meridional”, *Wad-Al-Hayara*, 30, Guadalajara: 19-41.
- JIMÉNEZ SANZ, C. y GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (2008): “El inventario de la colección Cerralbo elaborado por Juan Cabré Aguiló, un documento excepcional”, en García-Soto Mateos, E.; García Valero, M. A. y Martínez Naranjo, J. P. (Eds.), *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara*, Madrid: 517- 539.
- MARCO SIMÓN, F. (1987): *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Caesaraugusta, 43-44, Zaragoza.
- MORÈRE MOLINERO, N. (1983): *Carta arqueológica de la región seguntina*, Guadalajara.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica*, Madrid.
- RUIZ TRAPERO, M. (2001): *Inscripciones latinas de la Comunidad de Madrid (siglos I-VIII)*, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Madrid.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1994): “Onomástica y sociedad en la epigrafía antigua de las provincias de Salamanca y Ávila”, *Zephyrus*, 47, Salamanca: 287-309.

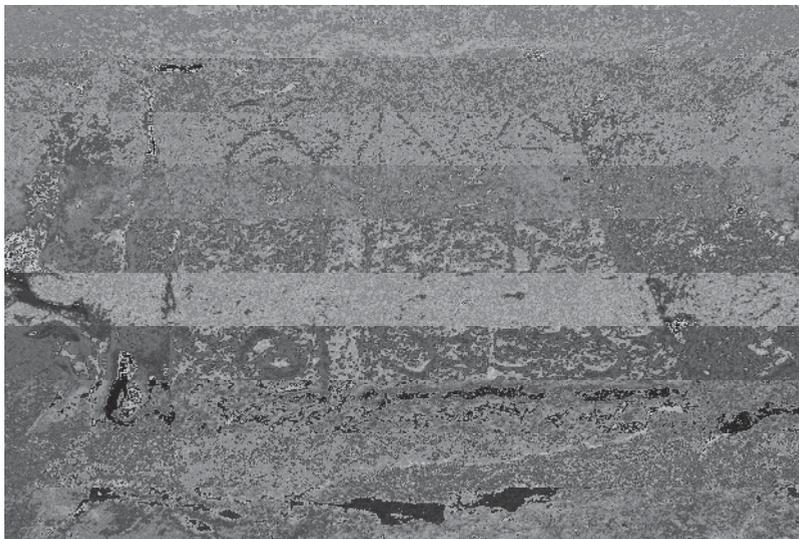


Fig. 1. Epígrafe funerario I de Renales (Fotografía: Pablo A. Muñoz Alconada).



Fig. 2. Capitel jónico de la calle Barrio de Bajero (Fotografía: Pablo A. Muñoz Alconada).

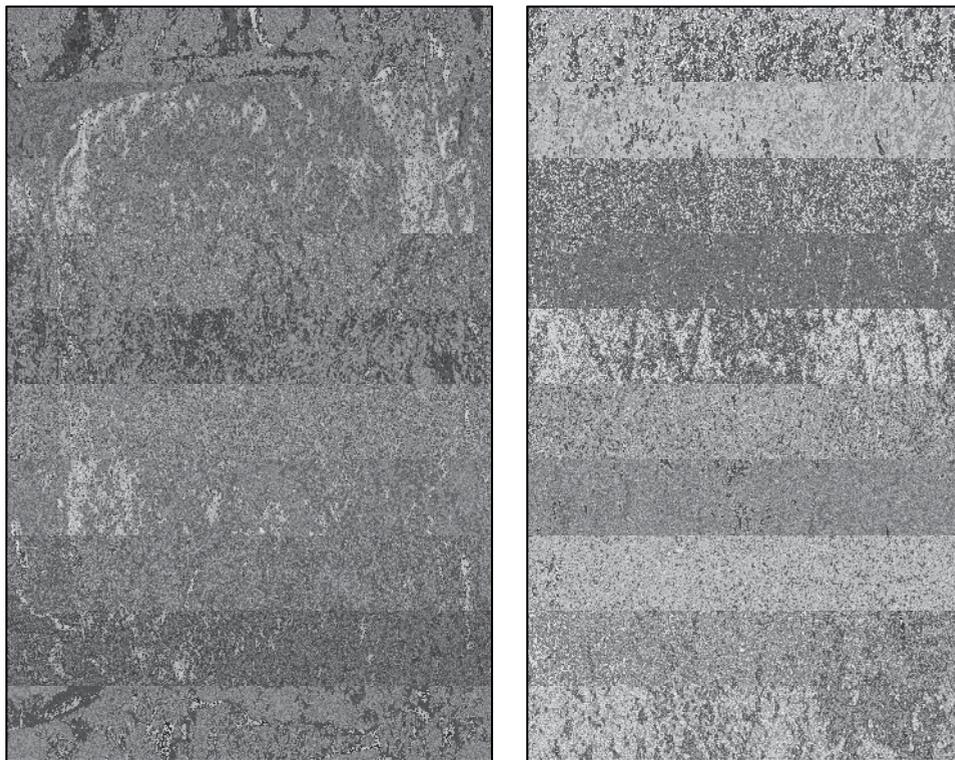


Fig. 3. Epígrafe funerario II de Renales y detalle del mismo (Fotografía: Pablo A. Muñoz Alconada).